

TECNOCAR C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
CON INFORME DE LOS
AUDITORES EXTERNOS
INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE
2011 E INFORMACION
COMPARATIVA DEL AÑO
2010**



TECNOCAR C.A.

ESTADOS FINANCIERS E INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2011 e información comparativa por el ejercicio 2010

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2
BALANCES GENERALES	4
ESTADOS DE RESULTADOS	6
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10



Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	Normas internacionales de información financiera



**BAKER TILLY
ECUADOR**

Av. Amazonas N39-82 y Pereira
Edificio Casa Vivanco - Oficina 502
Tel: 5932-2-2266283 / 5932-2-2266284
Email: info@bakertillyecuador.com
www.bakertillyecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de
Tecnocar C.A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de la compañía Tecnocar C.A., al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estado de resultados, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las prácticas y principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoría.





BAKER TILLY ECUADOR

Av. Amazonas N39-82 y Pereira
Edificio Casa Vivanco - Oficina 502
Tel: 5932-2-2266283 / 5932-2-2266284
Email: info@bakertillyecuador.com
www.bakertillyecuador.com

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TECNOCAR C.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

Asunto de énfasis

De acuerdo con el cronograma de implantación definido por la Superintendencia de Compañías, Tecnocar C.A. deberá aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del ejercicio 2012, con información comparativa del año 2011. A la fecha la compañía está en proceso de determinación de los ajustes de adopción por primera vez. Dado que, como se establece en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que difieren en ciertos aspectos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, fueron auditados por otros auditores, su informe fue emitido el 24 de marzo de 2011, sin salvedades.

Informes requeridos por otras regulaciones

El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

Quito, 28 de mayo de 2012

Baker Tilly Ecuador Cía.Ltda.
An independent member of Baker Tilly International

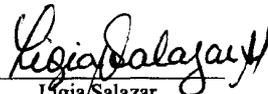
RNAE 470

CPA Ing. Hernán Sánchez
Socio
Matrícula 22459



TECNOCAR C.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	2011	2010
		US\$	US\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	3	71.580	49.226
Cuentas por cobrar			
Clientes	4	714.158	604.508
Deudores varios		3.775	3.544
Compañías relacionadas	15	58.000	9.018
Inventarios	5	406.041	511.005
Impuestos anticipados	6	20.081	24.916
Gastos pagados por anticipado		5.805	4.837
Total de Activos Corrientes		1.279.439	1.207.054
Mobiliario y equipos	7	7.815	6.552
Otros activos		3.280	5.975
Inversiones permanentes			10.080
TOTAL DE ACTIVOS		1.290.534	1.229.661


 Ligia Salazar
 Gerente General


 Mirtha Proaño
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

TECNOCAR C.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	2011	2010
		US\$	US\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros bancarios		8.020	
Proveedores	8	154.507	110.343
Acreedores varios		19.392	
Ingresos diferidos		19.342	
Impuestos por pagar	9	29.122	48.833
Pasivos acumulados	10	14.884	29.965
Total de Pasivos Corrientes		245.267	189.140
Compañías relacionadas	14	28.987	20.213
Jubilación patronal	11	33.864	26.231
TOTAL PASIVOS		308.118	235.584
PATRIMONIO		982.416	994.077
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.290.534	1.229.661


 Ligia Salazar
 Gerente General


 Mirtha Proaño
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

TECNOCAR C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	2011	2010
		US\$	US\$
Ventas de bienes y servicios		2.239.019	2.089.480
Costos de ventas		(1.697.815)	(1.514.551)
UTILIDAD BRUTA		541.204	574.928
GASTOS			
Administración y ventas		(479.644)	(415.392)
Total de Gastos		(479.644)	(415.392)
UTILIDAD DE LAS OPERACIONES		61.560	159.536
Otros ingresos y egresos neto		53.091	14.935
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA		114.650	174.472
15% de participación a los empleados en las utilidades	12	10.010	26.171
Impuesto a la renta	12	16.862	37.812
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		87.779	110.489

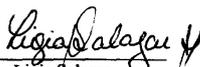

Ligia Salazar
Gerente General

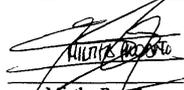

Mirtha Proaño
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE EVOLUCION DE CUENTAS PATRIMONIALES
Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2011 y 2010
 (Expresado en dólares)

Movimientos	Capital Social Nota 14	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	802.500	21.625	378.585	(257.410)	945.300
Utilidad Neta				110.489	110.489
Apropiación para reserva legal		6.857		(6.857)	-
Declaración y pagos de dividendos				(61.712)	(61.712)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	802.500	28.482	378.585	(215.490)	994.077
Utilidad Neta				87.779	87.779
Apropiación para reserva legal		11.049		(11.049)	-
Declaración y pagos de dividendos				(99.440)	(99.440)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	802.500	39.531	378.585	(238.200)	982.416

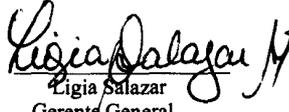

 Ligia Salazar
 Gerente General


 Mirha Priano
 Contadora General

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TECNOCAR C.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011	2010
	US\$	US\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	2.141.508	1.690.691
Pagado a proveedores y empleados	<u>(1.979.722)</u>	<u>(2.031.178)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	161.786	(340.487)
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión:		
Adiciones de muebles y equipos	(9.865)	(1.670)
Inversiones permanentes	10.080	
Adiciones de gastos diferidos	<u>215</u>	<u>(11.955)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	215	(13.625)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de compañías relacionadas	(40.208)	-
Dividendos pagados	<u>(99.440)</u>	<u>(61.712)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(139.647)	(61.712)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	22.354	(415.824)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>49.226</u>	<u>465.050</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>71.580</u>	<u>49.226</u>


 Ligia Salazar
 Gerente General

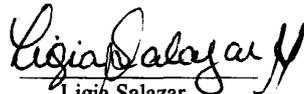

 Mirtha Proaño
 Contadora General

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TECNOCAR C.A.**CONCILIACION DEL FLUJO OPERACIONAL CON RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011	2010
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Utilidad neta	87.779	110.489
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Provisión para cuentas de dudoso cobro	7.203	6.148
Bajas de cuentas por cobrar incobrables	(1.815)	(502)
Depreciaciones de muebles y equipos	2.719	2.376
Amortización de gastos diferidos	2.695	4.715
Provision para pensiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio	7.633	9.373
Bajas de muebles y equipos	5.883	3.551
Cambios en activos y pasivos (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar	(115.038)	(193.872)
Otras cuentas por cobrar	(1.198)	4.265
Inventarios	104.964	(227.429)
Ingresos diferidos	19.342	
Cuentas por pagar	52.183	(32.448)
Otras cuentas por pagar	(10.564)	(27.153)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>161.786</u>	<u>(340.487)</u>


Ligia Salazar
Gerente General


Mirtha Proaño
Contadora General

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TECNOCAR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

Tecnocar C.A., fue constituida el 30 de Diciembre de 1988, el objeto social de la compañía es vender al por mayor y menor accesorios, partes y piezas de vehículos automotrices. A partir del año 2007, se comercializa neumáticos Bridgestone-Firestone de origen venezolano y centro americano (Costa Rica y México).

Con fecha 26 de agosto de 2011, se publicó en el Registro Oficial 521 la resolución No. 17 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se incorporan 53 subpartidas a la nómina de productos sujetos a un régimen de licencias de importación, entre los cuales se incluyen a los neumáticos importados.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el principio del costo histórico, modificado para los saldos generados hasta el 31 de marzo de 2000, fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No. 1

b. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración efectúe estimaciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

c. Inversiones a corto plazo

Se registran las inversiones al valor invertido en cada institución, más los intereses devengados, valores que se capitalizan en la inversión.

d. Inventarios

Los inventarios de neumáticos son valuados con base al método de costo promedio. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

e. Gastos pagados por anticipado

Los valores pagados por adelantado a proveedores, seguros e impuestos anticipados, se encuentran expresados a su valor histórico.

f. Mobiliario y equipos

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

En el momento de una venta o retiro, el valor del bien y su depreciación acumulada se descargan de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

TECNOCAR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

La depreciación se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y las siguientes tasas:

	Tasas
Equipo de Oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

La Compañía considera que el método de depreciación y las tasas utilizadas son adecuados para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El saldo neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro.

g. Otros Activos

Incluye los valores pagados por licencias de uso de software, que se registran al costo menos la amortización acumulada. La tasa de amortización utilizada es del 33% anual.

h. Reserva de Capital

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

i. Reserva Legal

Según las normas societarias, la Compañía debe apropiar por lo menos un 10 % de la utilidad anual hasta completar un 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, pero no puede ser repartida como utilidad.

j. Participación de los trabajadores en las utilidades

Se registra anualmente una provisión para el pago de participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio reportado, aplicando una tasa del 15% sobre la utilidad antes de impuestos.

k. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables. La tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

l. Jubilación Patronal

El costo de este beneficio obligatorio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado. Dicha provisión se constituye únicamente para los empleados con más de 10 años de servicio.

m. Ingresos por venta de neumáticos

Corresponde a la venta de neumáticos de la marca Bridgestone-Firestone, se reconoce el ingreso el momento de la entrega de los productos.

TECNOCAR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2011	2010
	US\$	US\$
Banco General Rumiñahui		21.616
Produbanco	71.580	19.039
Otros		8.571
Saldo al 31 de diciembre	71.580	49.226

NOTA 4 - CLIENTES	2011	2010
	US\$	US\$
Cientes (1)	736.076	621.037
Provisión para Cuentas Incobrables (2)	(21.918)	(16.529)
Saldo al 31 de diciembre	714.158	604.508

(1) Al 31 de diciembre de 2011, incluye principalmente clientes como: Andres Borbor S.A. por US\$ 52.732, Saldaña Torres Oscar David por US\$ 46.524, Fomentcorp por US\$ 22.668, Tecnogama S.A. con un saldo de US\$ 22.390; y, Tires Plus & Purifiers S.A. US\$ 22.200.

(2) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se muestra a continuación:

	2011	2010
	US\$	US\$
Saldo al 1 de enero	16.529	10.884
Más provisiones	7.203	6.148
Menos bajas y utilizaciones	(1.814)	(502)
Saldo al 31 de diciembre	21.918	16.529

NOTA 5 - INVENTARIOS	2011	2010
	US\$	US\$
Neumáticos	315.852	435.860
Importaciones en tránsito	90.189	75.145
Saldo al 31 de diciembre	406.041	511.005

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS	2011	2010
	US\$	US\$
Retenciones en la fuente	467	
IVA por Cobrar	19.614	24.916
Saldo al 31 de diciembre	20.081	24.916

TECNOCAR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 7 - MOBILIARIO Y EQUIPOS

	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto 2011	Valor Neto 2010
	US\$	US\$	US\$	US\$
Equipo de Oficina	2.674	(1.395)	1.279	1.877
Equipos de computación	9.081	(7.096)	1.985	1.632
Muebles y enseres	8.209	(3.658)	4.551	3.044
Vehículos	10.942	(10.942)		
Saldo al 31 de diciembre	30.906	(23.091)	7.815	6.552

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en el año 2011 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación Acumulada
	US\$	US\$
Saldo al 1 de Enero	32.075	(25.523)
Más adiciones	9.865	(2.719)
Menos bajas	(11.330)	3.981
Menos ajustes y reclasificaciones	297	1.170
Saldo al 31 de Diciembre	30.906	(23.091)

NOTA 8 - PROVEEDORES

Corresponde a la obligación con el proveedor del exterior Bridgestone Firestone, por la mercadería importada de México y Costa Rica. Para garantizar estas operaciones existen una Garantía constituida en Produbanco, según se detallada en la Nota 17.

NOTA 9 - IMPUESTOS POR PAGAR

	2011	2010
	US\$	US\$
IVA en ventas	26.515	27.319
Retenciones por pagar	2.606	3.232
Impuesto a la Renta por Pagar		18.282
Saldo al 31 de Diciembre	29.122	48.833

NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS

	2011	2010
	US\$	US\$
Obligaciones con el IESS	1.760	1.237
Décimo Tercer Sueldo (1)	682	574
Décimo Cuarto Sueldo (1)	880	648
Fondo de Reserva	143	524
Varios	1.411	811
15% Participación a Empleados (1)	10.010	26.171
Saldo al 31 de Diciembre	14.884	29.965

TECNOCAR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(1) El movimiento de los beneficios sociales se presenta a continuación:

	2011	2010
	US\$	US\$
Saldo al 01 de Enero	27.392	17.154
Más adiciones	20.788	34.028
Menos pagos	(36.609)	(23.789)
Saldo al 31 de Diciembre	11.572	27.392

NOTA 11 - JUBILACIÓN PATRONAL

	2011	2010
	US\$	US\$
Jubilación Patronal (1)	28.475	23.800
Desahucio	5.389	2.431
Saldo al 31 de diciembre	33.864	26.231

(1) El movimiento de la cuenta Jubilación Patronal se muestra a continuación

	2011	2010
	US\$	US\$
Saldo al 1 de enero	26.231	16.858
Más adiciones	7.633	9.373
Saldo al 31 de diciembre	33.864	26.231

El estudio actuarial del año 2011 está efectuado de acuerdo al método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; considerando una tasa de interés actuarial real del 4% anual.

NOTA 12 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha registrado la provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta anual por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de la siguiente forma:

	2011	2010
	US\$	US\$
Utilidad del Ejercicio	114.650	174.472
Menos: Ingresos Exentos	(47.920)	(26.171)
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(10.010)	
Más: otras partidas conciliatorias	9.809	2.949
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	66.530	151.250
Impuesto a la Renta Causado	15.967	37.812
Anticipo a calculado año 2011	16.862	
Retenciones Recibidas de Clientes	17.329	
Crédito Tributario a Favor del Contribuyente	467	

Se encuentran pendientes de fiscalización los ejercicios 2008 al 2011.

La Compañía en el año 2011 realizó transacciones con su principal proveedor de inventarios, y acorde con la normativa tributaria, realizó un estudio de precios de transferencia preliminar por el cual se determina que la compañía cumple con el principio de plena competencia.

TECNOCAR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Reformas 2010 2011

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. Sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, el anticipo mínimo, la reinversión de utilidades, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definieron incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

En noviembre 25 de 2011, se promulga la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de recursos del Estado. En este cuerpo legal se incorporó el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, sin embargo, no están sujetos al pago de este impuesto los vehículos de hasta 1.500 cc, y se encuentran exonerados los de transporte urbano (buses y taxis), vehículos de discapacitados, entre otros. Además, los automotores de más de 2.500 cc y más de 5 años de antigüedad recibirán descuentos en el pago por los próximos 5 años. También se modificó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos.

En cuanto al Impuesto a los consumos especiales, cambió la fórmula de cálculo de este impuesto a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para que se pague por unidad. Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje se establece el impuesto ambiental a las botellas plásticas no retornables que graba el embotellamiento de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua en botellas plásticas no retornables, así como su importación. En el impuesto a los predios rurales, se incrementa la base no gravada de 70 hectáreas a aquellas tierras rurales con condiciones similares a la Amazonia siempre y cuando exista un informe favorable de Órganos Reguladores.

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Sin embargo, la ley de Fomento Ambiental también incluye exenciones y compensaciones para la importación de materias primas, así como los pagos originados en la distribución de dividendos. Adicionalmente, se amplía el plazo para la utilización del crédito tributario aplicable para el Impuesto a la Renta generados en pagos de ISD por un periodo de hasta 5 años.

El 30 de Diciembre del 2011 se publicó el Cuarto Suplemento del Registro Oficial 608, en el cual se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, el mismo que incorpora principalmente las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Reglamento para la aplicación del impuesto a las tierras rurales y al

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía Tecnocar C.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de US\$. 802.500, dividido en 802.500 acciones ordinarias de US\$ 1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2011 el accionista principal de la compañía es Autodelta S.A. con el 99% de participación.

TECNOCAR C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 14 - TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El resumen de transacciones con partes relacionadas en el 2011 y 2010 se detalla a continuación:

	2011	2010
	US\$	US\$
Ventas de bienes y servicios (1)	63.440	
Intereses ganados		7.570
Compras efectuadas (2)	182.247	134.414
Dividendos		61.712

(1) Corresponde a venta de neumáticos a las empresas Autodelta Cía. Ltda y Consorcio del Pichincha

(2) Incluye pagos por servicios profesionales a la Sra. Ligia Salazar, Fidel Egas Sosa y arriendos a Consorcio del Pichincha.

Cuentas por Cobrar	2011	2010
	US\$	US\$
Egas Fidel	58.000	
Auto Delta Cía. Ltda.		9.018
Saldo al 31 de diciembre	58.000	9.018

Cuentas por pagar	2011	2010
	US\$	US\$
Seguros del Pichincha	29	
Egas S. Fidel Esteban	28.958	19.300
Salazar Ligia		289
Autodelta Cía. Ltda.		624
Saldo al 31 de diciembre	28.987	20.213

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

NOTA 15 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Las operaciones con Bridgestone - Firestone están garantizadas con la siguiente garantía bancaria, que se renueva periódicamente:

Banco	Detalle	Valor	Emisión	Vencimiento
Produbanco	GRB101000079401	300.000	21/04/2011	20/04/2012

TECNOCAR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 16 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICC-004 del 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro oficial No. 248 del 4 de septiembre del mismo año se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos establecidos en el registro oficial antes indicado, estableciendo un Cronograma de aplicación obligatoria mencionado a continuación:

Aplicación NIIF	Compañías que deben Aplicar NIIF	Año transición
A partir 1ro. Enero 2010	Compañías sujetas al control del mercado de Valores y las que ejerzan actividades de auditoría externa.	2009
A partir 1ro. Enero 2011	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de Compañías Extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el exterior.	2010
A partir 1ro. Enero 2012	Las demás Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	2011

Las compañías anteriormente mencionadas elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y marzo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Mediante Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, la Superintendencia establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores.

La Compañía deberá preparar sus estados financieros en base a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía preparó sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

TECNOCAR C.A.

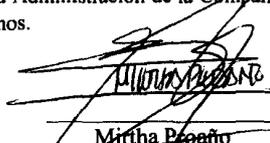
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros, 28 de mayo de 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Ligia Salazar
Gerente General


Mirtha Píoño
Contadora General